SEGUNDA ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA) DE 9 DE OCTUBRE DE 2017 PARA LA URGENTE CONTRATACIÓN DE UN PEÓN AGRARIO (GRUPO V) (BOC Nº 202, DE 19/10/2017)

En la sede de La Escuela de Capacitación Agraria de Arucas, sito en la Ctra. Gral. del Norte, Km 8, 35415 Cardones - Arucas (Gran Canaria), siendo las 07:30 horas del día 1 de diciembre de dos mil diecisiete, se reúne el Tribunal Calificador nombrado al efecto, formado por las personas relacionadas para la selección de un Peón Agrario para su contratación laboral temporal.

Miembros del Tribunal:

Presidente:
Dña. María de la Luz Pérez Díaz. Investigadora. Grupo A1.

Vocal Secretario:
Dña. Vanesa Raya Ramallo. Colaboradora Científica. Grupo A1

Vocales:
D. Gregorio García García. Técnico Especialista en Hortofruticultura. Grupo II.
D. Tomás Lamberto García Aguiar. Encargado Agrario. Grupo III.

Se inicia la actuación del Tribunal el día 01/12/2017 a las 8:00 horas con la preparación del ejercicio práctico.

Comienza el segundo ejercicio de la fase de oposición, a las 9:00 horas con la recepción e identificación de los candidatos a ocupar el puesto ofertado. La prueba práctica se inicia a las 9:10 horas y finaliza a las 11:45 horas.

Los 15 aspirantes que superaron la prueba teórica y que acudieron a esta convocatoria se relacionan a continuación:

- Abreu Herrera, Pablo
- Armas Armas, Isidro
- Beato Castellano, Manuela
- García Talavera, Alejandro Valentín
- Guerrero Justicia, José Luis
- López Santana, Elisabet
- Lorenzo Padrón, María Lourdes
- Martín López, Jesús
- Medina Rodríguez, Armando Javier
- Padilla García, Adrián
- Rivero Monzón, Manuel Jesús
- Rodríguez Delgado, Mónica de Jesús
- Rodríguez Fumero, Rosa María
- Rodríguez Santana, Alexis Javier
- Sánchez Ruíz, Darío

Ese mismo día desde las 12:00 horas a las 12:50 horas, se realizó la evaluación de la citada prueba práctica, resultando las siguientes calificaciones:

Nombre	Prueba Práctica
Abreu Herrera, Pablo	3,28
Armas Armas, Isidro	2,45
Beato Castellano, Manuela	2,27
García Talavera, Alejandro Valentín	4,00
Guerrero Justicia, José Luis	2,72
López Santana, Elisabet	2,00
Lorenzo Padrón, María Lourdes	ABANDONA
Martín López, Jesús	2,97
Medina Rodríguez, Armando Javier	3,88
Padilla García, Adrián	1,97
Rivero Monzón, Manuel Jesús	4,00
Rodríguez Delgado, Mónica de Jesús	2,99
Rodríguez Fumero, Rosa María	1,30
Rodríguez Santana, Alexis Javier	3,01
Sánchez Ruíz, Darío	2,61

Los aspirantes con nota igual o superior a 2.0 superan la prueba práctica.

Las calificaciones de los aspirantes que han superado la fase de oposición son las siguientes:

Nombre	Prueba Teórica	Prueba Práctica	Total oposición
Abreu Herrera, Pablo	5,4	3,28	8.68
Armas Armas, Isidro	5,4	2,45	7.85
Beato Castellano, Manuela	5,1	2,27	7.37
García Talavera, Alejandro Valentín	6,0	4,00	10.00
Guerrero Justicia, José Luis	4,2	2,72	6.92
López Santana, Elisabet	3,0	2,00	5.00
Martín López, Jesús	5,1	2,97	8.07
Medina Rodríguez, Armando Javier	3,0	3,88	6.88
Rivero Monzón, Manuel Jesús	5,1	4,00	9.10
Rodríguez Delgado, Mónica de Jesús	3,0	2,99	5.99
Rodríguez Santana, Alexis Javier	3,3	3,01	6.31
Sánchez Ruíz, Darío	5,4	2,61	8.01

Los aspirantes que han superado la fase de oposición disponen de los tres días siguientes a la publicación de esta acta en la web del ICIA, y en los tablones de anuncios del ICIA y de la ECA de Arucas, para presentar los méritos que se indican en la convocatoria que serán tenidos en cuenta en la fase de concurso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada esta fase de oposición siendo las 13:00 horas del día 1 de diciembre de 2017, de todo lo cual se levanta la presente Acta y los reunidos la firman en señal de conformidad, y yo como secretaria doy fe.

Presidente: Dña. María de la Luz Pérez Díaz.

Vocal Secretario: Dña. Vanesa Raya Ramallo.

Vocales:

D. Gregorio García García.

D. Tomás Lamberto García Aguiar.